

# EL FARO NACIONAL,

DIARIO POLÍTICO-RELIGIOSO,  
JURÍDICO, ADMINISTRATIVO Y LITERARIO,

CONSAGRADO Á LA ESPOSICION DE DOCTRINAS,

Y Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES PERMANENTES DEL PAIS.

RELIGION.

JUSTICIA.

LEGALIDAD.

TOLERANCIA.

Se publica todas las tardes excepto los domingos, con una **BIBLIOTECA**, y un **BOLETIN** que contiene las últimas noticias de España y del Estrangero.

MADRID.—Se suscribe á 12 reales al mes y 34 al trimestre en la administracion y en las librerías de Cuesta, Monier, Lopez y Villa.—Las oficinas del periódico están calle de S. Bartolomé, núm. 14, cto pral.

PROVINCIAS.—Se suscribe á 20 reales al mes en las principales librerías, y remitiendo libranzas ó sellos de seis cuartos en carta franca al administrador del periódico, el S. D. Laureano Albaladejo y Tornel.

SUMARIO. —PARTE DOCTRINAL.—Cuestion de Oriente. Artículo 5.<sup>o</sup> y último — SECCION LITERARIA. Sobre el proyecto de una lengua universal — VARIETADES. Juntas generales de Guipúzcoa — ADVERTENCIAS — BOLETIN DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.—(Continúa el suplemento al tomo del semestre anterior)

## PARTE DOCTRINAL.

### CUESTION DE ORIENTE.

#### Artículo 5.<sup>o</sup> (1)

Hemos procurado apreciar la cuestion y la guerra de Oriente en sus causas, en su origen y en su trascendencia para el porvenir: réstanos para poner término á este asunto, considerar la situacion de España con relacion á aquel inmenso suceso.

Observemos desde luego un fenómeno singular, tan nuevo en la historia de España, como doloroso para la presente generacion. Esta es la vez primera, desde que existen las naciones modernas del Continente, que la España permanece estraña á una guerra general en Euro-

pa. Decimos que este es un fenómeno doloroso, no porque no amemos los beneficios de la paz, ni porque nos lisongee por sí sola la vana satisfaccion de ver ondear en lejanos paises nuestra bandera, ni su ostentosa intervencion en los Congresos diplomáticos: es doloroso porque es el síntoma mas elocuente de nuestro decaimiento como potencia y por consiguiente como nacion.

La España que desde los tiempos mas remotos terció sus armas en todas las guerras que afectaban á la suerte del Continente; la que combatió en la lucha contra los romanos, y en la lucha contra Atila, y en la lucha contra los árabes: la España que despues de la edad media, sin descansar de las fatigas de una guerra de ocho siglos, se presentó dando la ley á Europa al tiempo mismo que descubria y ocupaba un nuevo mundo: la que en los últimos siglos decidió siempre las contiendas con su voto ó con sus soldados; la que aun en este siglo dió á la Europa con su heroismo el triunfo contra el gran conquistador; hoy permanece impasible y estraña de todo punto á la guerra de Oriente, guerra en que se ventilan los mas altos destinos de los pueblos europeos.

¿Cómo se explica este fenómeno? ¿Cómo ha

(1) Vease el núm. 9.

descendido tan bajo la nación que fué el imperio mas dilatado del mundo? No es esta ocasion oportuna de examinar las causas de su decadencia, ni de seguir con nuestra vista la pendiente que ha recorrido desde su elevada altura: pero ya que nos sea lícito gloriarnos de que ninguna nación cristiana puede mostrar tan brillante historia, ni presentarse tan noblemente orgullosa de su pasado, fuerza nos es confesar que alcanzamos el período de su mayor abatimiento.

La España, el mas poderoso representante de la raza latina en Europa y del catolicismo en el mundo, ha sentido debilitarse su poder y caer en la postracion mas completa, á medida que ha declinado la preponderancia de su raza, y se ha debilitado la fuerza de la idea que representó en el mundo. La España se formó y se constituyó combatiendo por la cruz contra la media luna por espacio de ochocientos años, estendió el principio católico por América y lo llevó con sus armas al centro de Europa, y adquirió una dilatacion atlética sin ejemplo en lo pasado. Pero tocó su apogeo al terminar el siglo XVI, y sin que dejase de ser aun grande y poderosa la que habia llegado á serlo tanto, ha venido declinando salvos períodos pasajeros hace mas de dos siglos.

Reducida hoy á potencia de segundo orden, y escluida por lo mismo de los Congresos de las primeras naciones, ni nuestro consejo, ni nuestras armas, ni nuestra influencia política ni militar, pueden apenas hacerse sentir en los destinos generales de Europa.

Y sin embargo la España pertenece á la asociacion europea y no puede serle indiferente ninguno de los grandes sucesos que tienen por teatro este campo de sus antiguas glorias, ni puede mirar con desvío cuestiones que, como la cuestion de Oriente, afectan de cerca ó de lejos á los intereses de todos los pueblos.

¿Cuál es pues la situacion particular de España con relacion á la presente contienda?

La España que con relacion á la cuestion de Oriente tiene los intereses generales de las naciones occidentales ó meridionales, con relacion al debate que hoy se ventila en las márgenes del Danubio no tiene intereses especiales, directos y determinados.

Considerada su posicion diplomáticamente, ningun tratado ni compromiso la liga á las par-

tes beligerantes. Alejada como se halla hace tiempo de los Congresos europeos, ni suscribió el tratado de julio de 1841 celebrado entre las cinco grandes potencias, ni ha mediado en ninguna de las conferencias y estipulaciones que han precedido al rompimiento de las hostilidades con la Rusia. Aparte de esto, y en cuanto á nuestras relaciones con las potencias contendientes, al paso que se encuentra España en buena armonía con la Turquía, y con las cuatro grandes naciones del centro y del Mediodia, se halla incomunicada precisamente con el gabinete de San Petersburgo, obstinado hace veinte años en no reconocer el trono constitucional de España. Pero esta consideracion es harto subalterna en asunto tan grave, para determinar su conducta. Se halla, pues, la España libre y desembarazada en la esfera de las relaciones internacionales con respecto á la actual guerra europea.

Sus intereses materiales tampoco se encuentran directamente comprometidos en esta lucha. Nuestra prosperidad en el interior, y nuestro engrandecimiento en el exterior, no dependen de las victorias que se alcancen en el mar Negro ni en los mares escandinavos.

Nosotros no tenemos comercio ni posesiones en la India, ni miras ulteriores sobre el Egipto, ni provincias que propendan á emanciparse, ni estados que asimilarnos en el centro de Europa, ni, en suma, preponderancia que perder sobre las demas naciones. Relegados como estamos por la geografia en este extremo del continente europeo, nuestros peligros y nuestras esperanzas estan en otras zonas y en otras latitudes.

Tampoco tenemos intereses morales especiales que arriesguen en el resultado de la lucha. Los derechos de España sobre los Santos Lugares, en donde tantos templos y establecimientos religiosos y de beneficencia se han construido á nuestras espensas, y que revistieron á nuestros monarcas del título de «reyes de Jerusalen,» merecen sin duda todo el celo de nuestro gobierno, y son dignos de la atencion de España. Pero este asunto no depende ya directamente de la lucha empeñada, ni es por sí solo bastante para influir en nuestra posicion. En suma, con relacion á la guerra actual, despojada de su espíritu trascendental para el porvenir, y considerada en las limitadas proporciones de lucha de preponderancia, la actitud que

aconsejan á España sus intereses políticos y materiales es la neutralidad.

Y sin embargo, ¡qué idea tan penosa envuelve esta deducción! La neutralidad es en estas circunstancias efecto de nuestro decaimiento y de nuestra impotencia. La neutralidad es hoy nuestra política, porque nada tenemos que perder, y porque no contamos con fuerzas para poder ganar. No sería la neutralidad el papel que correspondiese á España si tuviera intereses que custodiar, si tuviera comercio, ó tuviera posesiones en Europa. No sería tampoco la neutralidad nuestro papel, si aun careciendo de dominios y de intereses que defender, fuera la España bastante fuerte dentro de sí misma, para mediar en la contienda y utilizar su mediación en provecho de sus adelantamientos futuros. Desgraciadamente, pues, nuestra neutralidad se funda en dos razones, ambas negativas; en que no tenemos que perder y en que carecemos de medios para poder ganar. Privados como estamos de fuerzas marítimas, amenazados en América, exhausto nuestro Tesoro y débiles en el interior, ¿qué intervencion podríamos llevar á la guerra de Oriente, bastante eficaz para atraernos el concurso de otras naciones, y allanarnos el camino de nuestra rehabilitación?

Como quiera, los intereses de nuestra política exterior no se hallan en el Norte ni el centro de Europa; y solos, con ayuda estraña, tenemos sobradamente indicada la línea de nuestra conducta. Lo que nos prescribe nuestra posición geográfica, lo que nos aconseja la historia, lo que nos permiten nuestros mismos quebrantos, es buscar nuestra restauración por los medios que nos indican nuestras condiciones naturales.

La España debe aspirar incesantemente á crearse una marina, si ha de ser nación influyente, si ha de tener comercio, si ha de conservar sus colonias y defender los cien puertos de sus costas.

La España necesita reintegrarse en su territorio peninsular. Sin la unión con Portugal, nos será imposible desarrollar todas nuestras fuerzas y recursos interiores, tener verdadera independencia, y volver á ocupar un rango entre las primeras potencias.

La España debe procurar extenderse por la costa septentrional del Africa si ha de seguir su política fecunda y tradicional, si ha de tener la

influencia que por su posición geológica le corresponde en el Mediterráneo, campo de batalla de las guerras futuras entre los pueblos, si no ha de quedar ahogada por la Francia que se ha anticipado á tomar posiciones y á llevar la civilización á aquellos pueblos caducos.

La España, por último, necesita conservar y fomentar en América los mercados para su comercio: elemento de su futura riqueza.

Estos son, rápidamente indicados, los puntos fundamentales de su conducta, y los objetos á que debe encaminar su actividad en el exterior.

Siendo esto así, y volviendo á la cuestión de Oriente, observaremos en conclusión, que si en el terreno de los intereses especiales se encuentra la España ajená á la lucha que sostienen las naciones, en la región de los principios y de las ideas no puede separar su suerte de la de los pueblos civilizados y católicos de esta parte de Europa. Nuestra neutralidad de hoy y nuestra actitud pasiva, pudiera dejar de serlo y convertirse en activa andando el tiempo. Pero hoy solo nos toca tener fijos los ojos en los grandes objetos de nuestra restauración exterior, y aguardar las eventualidades futuras.

Entretanto, el porvenir desenvolverá las diversas fases que ha de presentar la cuestión de Oriente: nadie puede rasgar el velo que la encubre, ni adivinar el desenlace definitivo que la Providencia le tiene reservado. No es probable que se resuelva sin arroyos de sangre ese nuevo problema que sale al encuentro en su marcha á los pueblos de Europa; y que semejante á los que se han debatido entre las civilizaciones antiguas, será una jornada mas en el inmenso y misterioso drama de la historia.

FACUNDO GOÑY.

## SECCION LITERARIA.

### LENGUA UNIVERSAL.

Interesados en la realización del importante PROYECTO de Lengua Universal científico del señor Sotos, por los grandes beneficios que, una vez convenido y perfeccionado este pensamiento, puede producir no solo á nuestro país sino á la humanidad en general, insertamos con mucho gusto el siguiente artículo de dicho señor, contestando á otro de un apreciable periódico de esta corte, en el que se hicieron algunas observaciones sobre el referido PROYECTO.

Nuestros antiguos suscritores recordarán las varias veces que EL FARO NACIONAL ha tratado de este asunto, prestando su apoyo á los apreciables é infatigables trabajos del señor Sotos, por mejorar el plan que ha concebido. La empresa es árdua, y como nos consta que el autor desea de buena fé que las personas competentes y celosas hagan á su PROYECTO las observaciones que crean convenientes, para corregirlo en lo que tenga de defectuoso, y para darle toda la perfeccion posible, nos complacemos en secundar por nuestra parte sus laudables propósitos y abrimos de nuevo las columnas de nuestro periódico, hoy ya mas amplias para estos asuntos, á la discusion literaria que se ha promovido, que será sin duda honrosa para ambos contendientes y que puede ser fecunda para los progresos de tan útil pensamiento.

Hé aquí el artículo del señor Sotos:

*Aclaraciones sobre el proyecto de lengua universal científica de D. Bonifacio Sotos, con ocasion de un artículo del Sr. B. E., publicado en el periódico La Nacion, en 24 de junio próximo pasado.*

El referido artículo se ocupa de tres proyectos de lengua universal; pero creemos que solo nos incumbe tratar de lo que dice relativamente al nuestro, siendo naturalmente del cargo de D. Sinibaldo Mas y del señor M. el hablar de los suyos, si lo creen oportuno.

Principiamos dando al Sr. B. E. gracias muy sinceras, ya por el motivo personal de la manera honorífica y delicada con que él habla de nuestros trabajos en varios lugares, ya por el interés que muestra en asunto tan trascendental, dando ocasion á una franca discusion que podrá contribuir á su buen éxito.

Afortunadamente existe una coincidencia que facilitará nuestras aclaraciones, pues al tiempo que se publicaba el artículo del Sr. B. E. se estaba imprimiendo el último pliego del *Diccionario de la lengua proyectada* (entero, y no en bosquejo, como se hizo en el *proyecto*) acompañado de notables observaciones y advertencias (1).

En estas observaciones hemos tenido ocasion de tratar y desenvolver muchos de los puntos que toca el Sr. B. E., y refiriéndonos á ellas, esperamos aclararlos de una manera mas satisfactoria de lo que en otro caso permitirian los estrechos límites de un artículo de periódico.

*Cáusanos sentimiento, dice el Sr. B. E., que así el Sr. Sotos como el Sr. Mas... hayan considerado estos proyectos con alguna desconfianza ó temor, ó sin atreverse á desenvolverlos con toda la estension, de que son*

(1) En el *Boletín* de hoy puede verse el anuncio de esta obra y de las demás del autor.

*susceptibles.* Por nuestra parte confesamos francamente que hemos procedido con la desconfianza y temor de que se nos acusa. En efecto, cuando una ocurrencia inesperada nos sugirió á los setenta años de edad el primer pensamiento de ocuparnos de la formacion de una lengua universal, al paso que avanzábamos en nuestro plan, nos arredraba la idea de una empresa tan colosal, fiada en unas débiles y aisladas fuerzas; tanto mas cuanto no nos limitáramos á presentar sus condiciones y bases generales, como se ha hecho hasta ahora, sino que nuestro plan comprendia nuestro alfabeto, la gramática con todas sus reglas y pormenores, la prosodia y el diccionario entero; y este con tal estension y tales bases que habia de contener positivamente, aunque de un modo implícito, los diccionarios técnicos de todas las ciencias y artes, y hasta las voces de los objetos que estan por descubrir. Por otra parte no podiamos pasar en silencio las calidades de facilidad, claridad, riqueza, exactitud, espíritu analítico, etc., de esta lengua y todas en un grado extraordinario y que la caracterizan y distinguen de todos los demas idiomas; ni podiamos desconocer que este anuncio habia de aumentar y fortificar las prevenciones que de suyo y sin estas circunstancias debia suscitar contra sí una empresa tan colosal. Así fué necesario que el consentimiento unánimemente favorable de mas de treinta personas capaces y entendidas en varios ramos, á quienes habiamos consultado en aquella época, sostuviese nuestra constancia y resolucion en los trabajos preparatorios.

Publicamos, pues, en 1851 el primer ensayo de la lengua en un folleto de solo tres pliegos, sin poner al frente nuestro nombre y sin anunciarlo ni venderlo al público, destinando los ejemplares exclusivamente para consultar á personas de conocida capacidad y ciencia dentro y fuera de la corte, y suplicándolas nos manifestasen francamente su juicio sobre el *proyecto*. La respuesta de todos fué favorable, y la mayor parte de ellos la dieron con calor y entusiasmo, escitándonos vivamente á darla mayor desenvolvimiento y publicidad á nuestro pensamiento.

Hicimoslo así en el *proyecto* publicado en 1852 y en el cuadro sinóptico de la gramática y del diccionario publicado en 1853. Desde entonces ha sido ya conocido en toda España, y ha recibido una aprobacion general, no solo de la numerosa y lucida reunion de literatos de que habla el Sr. B. E., y de todos los periódicos que han hablado de esta reunion ó del *proyecto*, sino tambien de los literatos mas distinguidos en todos los ramos tanto de la corte como de las provincias. Sobre este punto podemos asegurar que la aprobacion ha sido tan completa y general, que entre los innumerables hombres de letras, cuya opinion nos es conocida, solo hay uno que la tenga contraria al *proyecto*; y el voto de uno solo contra tantos no puede inquietarnos mucho.

Pues bien: todo esto ha sido necesario para disipar nuestra desconfianza sobre el fondo del proyecto en su teoría. Hemos dicho *sobre el fondo del proyecto en su teoría*, porque fuera de esto quedan aun graves dificultades que vencer, pues hay vacíos que llenar, mejoras y reformas que introducir, y sobre todo muchos trámites que correr antes de que pueda ponerse en práctica; y para cada una de estas cosas se hallarán obstáculos en las rivalidades de las personas, de las escuelas, de los pueblos y de los gobiernos, que á nuestro parecer autorizan á desconfiar, si no del resultado final, á lo menos de una pronta aplicación. Así aceptamos la acusación de desconfiados y tímidos, y la preferimos á la de presunción, temeridad y pretensiones personales, que otros nos imputan, y que nos parece menos fundada, como puede verse en el núm. 81 de nuestras observaciones, pág. 257.

El Sr. B. E. no aprueba el que presentemos la lengua como universal solo para los sábios, y no como vulgar; pues cree que puede y debe reunir ambas circunstancias. Esta cuestión la tratamos en el número 75, y esperamos que dicho señor no repugnará la distinción que ponemos según las varias circunstancias de los tiempos. De todos modos le damos poca importancia por ahora; pues nadie contestará que para hacerse vulgar en todos los pueblos había de preceder el que fuera la lengua de los sábios, lo que basta para nuestro intento.

En el punto que á continuación toca el Sr. B. E. estamos enteramente conformes. El quiere que la lengua sirva para las comunicaciones orales y no solo para entenderse por escrito. Nosotros tratamos espresamente esta cuestión núm. 75, pag. 233, y siguientes, y creemos haber demostrado que la de nuestro proyecto se prestará perfectamente á las comunicaciones orales, y muchísimo mejor que la francesa y demás lenguas vivas. La demostración ha parecido tan terminante á los que la han leído que creen con nosotros que basta para prevenir ó disipar toda duda en los que puedan tenerla ó la hayan tenido, mas bien por una ocurrencia que se presenta fácilmente á la imaginación, que por una seria meditación sobre esta materia.

También estamos completamente de acuerdo en la necesidad de que tomen parte en la realización del proyecto, al menos los pueblos mas principales é influyentes del mundo civilizado, y en que se deben dirigir todos los esfuerzos para obtener de sus gobiernos que presten toda su influencia, para promover una empresa de tal importancia. Así en las observaciones que preceden á nuestro Diccionario núm. 70 pág. 141, apoyados en la aprobación general dada al *proyecto*, anunciamos nuestra resolución de *publicar nuestros trabajos en otras lenguas*, porque para generalizarlo á lo menos en las naciones mas cultas é influyentes, es necesario contar con sus literatos, con

*sus corporaciones científicas, con los congresos de hombres distinguidos que se van generalizando en Europa y con los gobiernos.....* Allí hablamos de los recursos especialísimos que ofrecen las misiones y de que puede disponer el soberano Pontífice, para realizar esta obra tan importante para la religión, y especificamos los medios sencillos y nada costosos que para ello podría emplear. Por lo mismo no comprendemos por qué el Sr. B. E. nos atribuye un pensamiento contrario, que de suyo es inverosímil y de que no se halla ni el mas remoto indicio en todo el *proyecto*; antes está indicado lo contrario en la página 112.

Razon tiene el Sr. B. E. en creer que no queremos dar á nuestra lengua carácter europeo, pues toda la obra respira que le queremos dar carácter universal para las cinco partes del mundo, y extrañamos que suponga que la asemejamos á una modificación española. Lo funda en que admitimos *las letras j y z, cuyos sonidos españoles desconocen casi todos los pueblos*; pero todos reconocerán que admitimos estas dos letras, como las otras 18, no porque son españolas, sino porque están en los alfabetos de casi todas las lenguas mas conocidas. En cuanto á su sonido español, no hay en toda nuestra obra una sola palabra que indique nuestra intención de que lo adopten otros pueblos. Cabalmente nuestra opinión es contraria á esta adopción, y así lo manifestamos en el núm. 82, pág. 60, de una manera clara y directa.

La base capital de nuestro proyecto consiste en que una voz no pueda tener jamás dos sentidos distintos, mas no vemos ningun inconveniente, ni hemos oído á ninguno que lo encuentre, en que haya dos ó mas nombres para un objeto; antes sí muy conocidas ventajas para la variedad y armonía del discurso. Así hemos extrañado que el Sr. B. E. sea de opinión contraria, y que en su consecuencia repruebe las licencias de que hablamos en el núm. 37. No es cuestión que pueda tratarse bien en este lugar, y nos remitimos al núm. 69 de nuestro diccionario y observaciones, donde hablamos de estas ventajas, y en que ampliamos mucho las licencias y los casos de dar varios nombres á un mismo objeto sin que jamás pueda oscurecerse el sentido. Casi lo mismo decimos en cuanto al uso de la *h* mas ó menos aspirada, y á la *e* mas ó menos muda; punto que ha sido recibido con singular aplauso, especialmente por los aficionados á la música, poesía y oratoria, y de que tratamos con alguna extensión en el mismo núm. 69, pág. 136.

Dice despues el Sr. B. E. que empleamos muchas voces *que form n sonidos duros y desagradables, como afec etc. afecfac jec* Hemos calculado en unas diez mil las voces contenidas espresamente en nuestro diccionario, y en otras cuarenta mil las contenidas implícitamente, y ni en unas ni en otras tienen lugar ni pueden tenerlo ninguna de las dos palabras citadas, ni otra alguna que les sea parecida ni de lejos en su

sonido duro; antes bien están positivamente escludidas por las reglas que hemos establecido y de que hablamos en la nota de la pág. 129. Solo en casos rarísimos, en que se hubiesen agotado los recursos ordinarios de la lengua (lo que no nos parece probable) admitimos algunas combinaciones de letras que nos parecen algo duras, y que sin embargo se hallan en lenguas que no pasan por tales, como la francesa.

Verdad es que en la pág. 66 del *Proyecto* se halla la palabra *afectar* (*afecjec*, que es mucho mas duro, no se halla ni aun como errata); pero el orden mismo alfabético, tan característico de un diccionario, patentiza que es error de imprenta, y estrañamos que no lo haya advertido dicho señor, cuando generalmente lo conocen todos al primer golpe de vista.

Mas fundada nos parece la objecion que propone en seguida el Sr. B. E., observando que nuestro método de proceder por el orden de las letras segun la conexion de las ideas, teniendo la ventaja de facilitar el conocimiento de las palabras y de su sentido, puede tener el grave inconveniente de que se confundan las que resultan muy parecidas entre sí, que son muchas. En comprobacion de su aserto cita veinte y tres voces, sacadas de mi proyecto, todas idénticas en sus primeras y últimas letras, y que solo varían en una letra central ó á lo mas en dos. Añade, que si bien en castellano y en otras lenguas hay ejemplos de estas voces muy parecidas, estos son raros, las voces parecidas no suelen pasar de dos, la diferencia de letras es de dos y no de una sola, y se verifica en sustantivos poco usuales y no en adjetivos y otras palabras de mucho uso.

Convencidos de que la prudencia exige no menos que la lealtad y buena fé, el que presentemos con franqueza toda la fuerza de las dificultades que se nos oponen, como digimos é hicimos en el capítulo 7.º, confesamos que hay exactitud en el hecho que se nos objeta, de que muchas voces son semejantes en las primeras y últimas letras, y solo varían en una ó dos centrales. Este es un punto que merece un detenido exámen, y de él nos hemos ocupado muchas veces, y aun hemos consultado á varios amigos. Como por otra parte nuestro deseo es que se mejoren nuestras propuestas, nos seria muy grato que el Sr. B. E. ó cualquiera otro lo verificase con otras mas ventajosas. Mas no por eso dejaremos de hacer algunas observaciones.

1.º Es innegable que este orden con que se suceden las letras iniciales, siendo las mismas las que se aproximan en el sentido segun sus clasificaciones filológicas, y solo variando en la parte en que varia la significacion, ayuda á la facilidad de aprender y retener las palabras y su sentido, á la claridad y exactitud del lenguaje, á conocer el sentido aun de voces que nunca se han oido, y sobre todo á la inestimable ventaja de que cada voz analice sencilla y

perfectamente el objeto significado. La semejanza en los finales ayuda no menos para conocer el papel, que las palabras hacen en su carácter gramatical, y el sentido de las voces derivadas.

2.º Creemos y estamos dispuestos á probar que la semejanza en las palabras de otras lenguas, sin traer ninguna de estas ventajas, es tan trascendental y aun mas que la que se objeta á la nuestra. En efecto, en esta no se halla jamás ni una sola palabra que tenga un sentido doble y equivoco, al paso que en las otras se hallan, no docenas, ni cientos, sino millares de voces que tienen dos y muchas veces tres, cuatro, cinco y mas sentidos distintos. En las lenguas que admiten declinaciones y conjugaciones, el inconveniente de sentidos equivocados por la identidad completa de las voces es incomparablemente mayor, como cualquiera conocerá y lo esplicamos con varios ejemplos del latin en la pág. 131. Ni es raro, sino frecuentísimo, el que haya palabras que solo se diferencian en una ó dos letras, ni es exacto el que comunmente sean solo dos palabras las parecidas, ni el que solo tenga lugar en sustantivos poco usuales, como se supone en la objecion. El que quiera examinar la verdad de lo que decimos, la reconocerá con facilidad consultando los diccionarios de las lenguas que nos son mas conocidas.

Poco nos detendremos en la última observacion que hace el Sr. B. E. sobre nuestro *Proyecto*. Los mismos ejemplos que cita de las palabras *Obispo* y *Arzobispo*, que pueden considerarse como significativas de la potestad de orden, que es igual en los dos, ó de la jurisdiccion, en que se diferencian, y que ademas pueden existir reunidas ó separadas, prueban las ventajas de nuestro método, y la necesidad de dar á veces varios nombres á un mismo objeto, cuando puede considerarse bajo diferentes puntos de vista.

De todos modos las cuestiones de que nos hemos ocupado nos parecen muy subalternas y de poco interés, si las comparamos con las cuestiones capitales de un proyecto tan trascendental para las ciencias, para la civilizacion, para el bien de la humanidad, y para la propagacion de las luces del Evangelio, como lo es el de una lengua universal. Por lo mismo deseamos que el Sr. B. E. nos diga lo que piensa sobre estas cuestiones mas graves aplicadas á los proyectos que examina, y nosotros nos atrevemos á suplicarle que claramente nos diga si en su opinion la lengua de nuestro proyecto tendrá ó no las calidades siguientes: 1.ª, la singular facilidad de conocer su parte gramatical que en el cuadro primero está reducida á una columna, y la significacion de las palabras que está casi del todo esplicada en el cuadro de un pliego: 2.ª, la mas rigurosa exactitud y claridad, pues ninguna palabra puede equivocarse con otra, ni en su oficio gramatical ni en su sentido: 3.ª, su estraordinaria riqueza, que se estiende aun á los objetos exclusivamente

conocidos en ciertos países y tiene preparados nombres para los que aun no están descubiertos; al paso que los tiene dobles para muchos otros, según probamos en los números 67, 68 y 69, pág. 125 y siguientes: 4.<sup>a</sup>, su carácter eminentemente analítico y filosófico, pues que en cada palabra lleva consignada la análisis del objeto significado, con esclusión de todo lo vago y variable de las ideas, que es la causa de casi todos los errores, y con la consecuencia necesaria de formar el hábito de razonar con exactitud en todas las materias: 5.<sup>a</sup>, la circunstancia de que sus diccionarios sean como unas enciclopedias compendiadas y fáciles de consultar: 6.<sup>a</sup>, la facilidad de civilizar á los salvajes por una lengua tan sencilla y tan accesible á las mas cortas inteligencias: 7.<sup>a</sup>, la variedad y armonía que es susceptible, y que desenvolvemos en el núm. 69, pág. 129 y siguientes.—Aun podríamos añadir el ahorro de tiempo y trabajo empleado ahora en estudiar muchas lenguas, el interés de los autores en que se extiendan sus obras en todo el mundo, y el progreso de las ciencias por el concurso simultáneo de todos los sábios, pues estas ventajas, aunque no peculiares á nuestra lengua, serian conseguidas con ella mas fácil y completamente que con otras.

Nos es sensible el no tener el honor de conocer el nombre y la morada del Sr. B. E., pues tendríamos una especial satisfacción en remitirle un ejemplar de nuestras nuevas publicaciones, como lo haremos si podemos adquirir estas noticias, reiterándole la súplica de que tenga á bien el ilustrar estas cuestiones de un interés tan trascendental. Es ocioso decir que esperamos lo hará con franqueza é imparcialidad; pero si añadiremos, que preferimos la severidad de un sabio, que podrá contribuir á corregir los defectos de nuestra obra, á la indulgencia de un amigo que solo serviría para darnos una confianza excesiva y peligrosa.

Madrid 10 de julio de 1854.

BONIFACIO SOTOS.

## VARIEDADES.

### JUNTAS GENERALES DE GUIPUZCOA.

La relacion de los actos de estas juntas, que publican la mayor parte de los periódicos de Madrid, y que no nos permite insertar en el nuestro la abundancia de otros materiales mas importantes, demuestra que los procuradores de aquel país no desmienten su proverbial honradez, ni desmayan en el celo con que siempre han atendido al fomento de su prosperidad y bien estar. Es ciertamente grato y consolador al ánimo, divisar en medio del doloroso cuadro que nos ofrece la lucha de los partidos y de las ambiciones

privadas, que en estos últimos tiempos han adquirido tan colosales proporciones, la envidiable calma, y la noble adhesión con que los representantes de las provincias Vascongadas se dedican á fomentar los intereses morales y materiales de su país.

La memoria leída por el Sr. marqués de Rocaverde, diputado general en ejercicio, antes de sufrir el juicio de residencia por sus actos, viene á comprobar esta observación. En la imposibilidad de insertarla íntegra por las consideraciones indicadas, vamos á trasladar algunos párrafos que demuestran el buen resultado de los trabajos de la corporación que ha presidido durante el año anterior.

Estos párrafos dicen así:

«Dos jóvenes fueron enviados hace algunos años al establecimiento agrícola de Grignon, en Francia, con el objeto de que hechos sus estudios á espensas de la provincia, sirviesen, una vez adquiridos los conocimientos teórico-prácticos necesarios, para dirigir una casa modelo de labranza. Habiendo terminado estos alumnos sus estudios con brillante éxito, es llegado el momento en que V. S. resuelva si debe procederse al establecimiento de la escuela práctica de agricultura; y para que V. S. tenga conocimiento del coste y demás que su instalación originaria, ha creído la diputación conveniente hacer estudiar por medio de una comisión de personas inteligentes, que nombró al efecto, el sistema que podría adoptarse, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de esta provincia, y presentar el resultado de estos trabajos á V. S. para que pueda resolver con el conveniente conocimiento de datos.

»Las repetidas quejas á que da lugar el capítulo del fuero relativo á pasturación de ganado, la necesidad de proteger la propiedad y con ella el arbolado, riqueza esencial y principal de este país, han hecho que la diputación se resuelva á someter á V. S. este punto que considera requiere una pronta modificación.

«Examinado y ampliado convenientemente el expediente relativo al establecimiento de una caja de ahorros en la provincia, sometemos á V. S. un proyecto por medio del cual creemos se conseguiría que tan benéfica institución, estimuladora de la laboriosidad, proporcionaria á los que en ella impusiesen sus pequeños capitales, seguridades suficientes para colocarlos, sin que por esto se comprometiesen en nada los fondos de V. S.

»El estado de conservación de las carreteras deja poco que desear, y prescindiendo de las mejoras y reformas que paulatinamente van introduciéndose en los antiguos caminos, se han recibido definitivamente durante el último año foral los caminos de Rentería á Oyarzun, de Teresategui á Iraeta con inclusión del ramal á Guetaria, de Errastiola á Salvatore y la modificación de las cuestas de Salinas. Durante el

mismo período se han abierto al tránsito público la modificada cuesta de Icazteguieta y el ensanche del puente de Elgoibar, debiendo procederse de un momento á otro á la primera recepcion del camino que partiendo desde Alsasua en el punto de Lusagasti atraviesa los pueblos de Segura y Cegama y debe en su dia llegar á la frontera de Navarra.

»Se halla en construcción un camino, que partiendo del punto de Lascaibar en Villafranca, atraviase los pueblos de Lazcano y Atraun en direccion á Navarra; y aprobado por la diputacion un nuevo trazado del camino de Elgoibar á Marquina, se producen muy pronto al remate de los diferentes trozos en que se halla dividido, siendo de creer suceda otro tanto con el de Motrico á Ondarroa, suspenso en atencion á ciertas variaciones de las que cree la villa de Motrico es susceptible el anterior trazado y que aun no se han podido estudiar.

»Varios son tambien los proyectos de nuevos caminos que la diputacion ha mandado estudiar, pero por de pronto solo puede presentar los planos y presupuestos de un camino que partiendo de Tolosa y pasando por Ibarra, Berrobi, Eldua, Elduayen y Berastegui concluye en el punto de Urto, y los de una reforma en la cuesta de Campanzar mandados hacer en vista de reclamaciones de la villa de Oñate.

«Se presentarán á V. S. las cuentas del año foral, y por ellas verá que no tan solo se han cubierto con religiosidad todas las obligaciones, sino que las economías introducidas por V. S. en el presupuesto, el aumento en los ingresos y los ahorros que aunque en pequeña escala ha podido hacer la diputacion, nos han puesto en el caso de efectuar la reduccion del interés que se pagaba á los capitales impuestos en la caja de la adeala, capitales colocados á un rédito oneroso para los intereses de la provincia y en discordancia con lo que reclama el crédito de que V. S. goza, gracias á la puntualidad con que cumple sus compromisos y á la confianza que inspira su economía y buena administracion. La prueba del crédito de que V. S. goza, se encuentra nueva y palpablemente demostrada al ver cuantos son los que se han conformado con la reduccion del interés y cuan pocos los que han reclamado sus capitales.

Otros puntos interesantes se tocan en la misma memoria, relativos á las gestiones hechas por las diputaciones para que sus ayuntamientos fuesen reintegrados en el goce de sus atribuciones antiguas, sobre la aprobacion de las cuentas de propios y arbitrios, sobre la formacion de la estadística y sobre otros asuntos importantes, en todos los cuales se descubre el buen celo por los intereses del país, que ha animado á los individuos de la espresada diputacion durante el año que ha espirado.

Segun noticias de provincias, de que á su tiempo hemos dado cuenta á nuestros lectores en EL BOLETIN, parece que se han levantado algunas partidas de ladrones en varios puntos de la Peninsula. Ha contribuido sin duda mucho á esto el haber dedicado el gobierno á perseguir á los sublevados al cuerpo de Guardia civil, objeto ageno á su institucion.

Creemos que aun está el gobierno á tiempo de reparar las consecuencias fatales que esta disposicion podria traer, y que en medio de los graves asuntos que reclaman ahora tan imperiosamente su atencion, no debe olvidar este tan delicado como el que mas. Seria ciertamente doloroso que alentados los delincuentes por la falta de persecucion, se levantaran de nuevo en las provincias esas cuadrillas de ladrones, que antes de la institucion de la guardia civil han llenado de terror á la España.

**ADVERTENCIAS.** Con motivo de los sucesos políticos de estos dias estamos recibiendo multitud de reclamaciones de suscritores de provincias, que se quejan de no haber recibido algunos números de nuestro periódico; y nos valemos de este medio para manifestarles que semejantes estravíos no dependen de nuestra voluntad, como conocerán en su buen juicio los suscritores. Iguales perjuicios están sufriendo otros periódicos de Madrid.

Esperamos, pues, que nuestros suscritores disimularán estas faltas de que no tenemos culpa, y que nos son tan perjudiciales, que acaso tengamos que hacer una nueva edicion de alguno de los números de este mes para completar las colecciones de los suscritores. Por lo demás rogamos á estos que pidan cuantos números les faltan, pues se los serviremos con mucho gusto, si bien quisiéramos que esperaran unos dias para reclamarlos, á fin de dar tiempo á que lleguen á su poder si por acaso se han retrasado.

Asimismo, volvemos á advertir á los suscritores á quienes convenga recibir los números dos ó tres veces por semana que nos lo avisen para servirles del modo que lo deseen.

Igualmente advertimos á los suscritores, que estamos disponiendo la impresion de las fajas por la imposibilidad de hacerlas manuscritas diariamente en el considerable número que se necesitan: y conviene por lo tanto que los que gusten variar la direccion ó hayan mudado su residencia, ó dejen la suscripcion, lo avisen á la mayor brevedad; pues de lo contrario se formarán las fajas segun la lista general de los suscritores que hoy existen, y con las señas y direccion que llevan, y cualquier equivocacion que ocurra inutilizaria el trabajo y los gastos de la impresion y papel.

Tambien repetimos á los suscritores que, aun cuando la renovacion POR TRIMESTRES nos es mas cómoda para el orden de la contabilidad, pueden hacerla por meses todos los suscritores que gusten, lo mismo si lo verifican directamente que por medio de los correspondientes.

**Director propietario y Editor responsable,**

D. FRANCISCO PAREJA DE ALARCON.

Imprenta de TEJADO, calle de San Bartolomé, n. 14.